



- I. Nombre del Área que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Baja California.
- II. Identificación del documento: Se elabora la versión pública de CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN.
- **III.** Partes o secciones clasificadas: La parte concerniente al 1) Nombre, Domicilio Particular, Teléfono Particular y/o Correo Electrónico de Particulares.
 - IV. Fundamento legal y razones: Se clasifica como información confidencial con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: Mtro. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII,en la sesión celebrada el 16 de octubre del 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII





SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN/HOJA DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS FORESTALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ANT. No. 02/A7-0050/07/24

FOLIO No.

02/2024-00011

VALIDO HASTA:

30 DE DICIEMBRE DE 2024

(A-1)	"Año de Felipe Car	rillo Puerto, Benemérito del Proletaria	do, Revolucionario y Defensor del Mayab
Con fundamento en lo dispuesto Sustentable, 181, 182, 183 y 184			
Sustentable, 181, 182, 183 y 184 Reglamento Interior de la Secretar	del Reglamento de la Lev Ge	eneral de Desarrollo Forcatal Su	Ley General de Desarrollo Foresta
Reglamento Interior de la Secretar Importación, ahora Hoja de Requis	ría de Medio Ambiente v Re	Cursos Naturales se expide of	stentable, 35 fracción X inciso D de
Importación, ahora Hoja de Requis descritos a continuación	sitos Fitosanitarios para la in	anortación de materias primas	presente Certificado Fitosanitario d
descritos a continuación	p.m. 2. 12. (1.	mportacion de materias primas,	productos y subproductos forestale
Definitiva X Temporal D	e los productos o subproducto	e forestalos	
Nombre o Razón Social: TERMIN	NADOS ROGERS, S.A. DE	s forestales X Maderables	No Maderables
Reg. Fed. de Caus: TRO8905127V1			Mejir
Domicilio: BOULEVARD BLVD.	ADOLFO LOPEZ MATEOS	KM 5 S/N COL LAS BALM	14 1 207:
C.P: 21360		Teléfono:	A9
Localidad: MEXICALI		Estado: BAJA CALIFORNIA	
Descripción del producto a importar: CAJAS DE MADERA		Cantidad: 100000 (CIEN MIL) Unidad de medida: Piezas 0 9 JUL 2024	
UEVAS SIN LA MARCA DE LA NIMF 15 Pino, Pinus sp.;			
Encino, Quercus sp.; Alder, Alnus rubra; Abeto, Pseudotsuga			
menziesii			
Fracción arancelaria: 4415.10,01			
	ITY/OALL DO THE		
Aduana de entrada: TECATE, BC., MEXICALI, BC., ENSENADA, BC.		Destino dentro del país: BAJA	CALIFORNIA
			MEXICAL EST
País de origen: MÉXICO		País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduaria de salida (solo para importaciones temporales): TIJUANA,		, Destino fuera de México: ESTAI	DOS UNIDOS DE AMÉRICA
BC., MEXICALI, BC., ENSENADA, BC.			
REQUISITOS FITOSANITARIOS:			
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN L	A ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO	DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA			
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRANJA FRONTERIZA. SI SE			
TECHA LA PRESENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES: FORESTALES SE TOMARÁ UNA MUESTRA Y EL INTERESADO REPERÁ EN MARIA A CARACTERIA DE CONTRACTOR DE CO			
WAY SO DINGROSTICO & DICTAMEN LEC	NICO CORRESPONDIENTE, EL EN	VÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZAR	SE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 34
ARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETERCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.			
	ÁØŤORI	ZACIÓN	
FIRMA:		· A	
NOMBRE: MTRO. RICARDO JAVIER	CÁRDENAS GUTIÉRREZ	5.%	
Puesto: subdelegado de gestión para la p	ROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS	NATIRALES "Con fundamento on la diamento	nor les atiques à francis XXIII de la
Total on a social of bajacamornia, previa	designación, mina el C. Ricardo Javier Cárde	enas Gutiérrez, Subdelegado de Gestión para la Pro	otección Ambiental y Recursos Naturales"
PUESTO: SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA	LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RE	CURSOS NATURALES	
in la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en	y teniendo a la vista lo	s productos arriba descritos. Se constata que se	encuentran libres de plagas y enfermedades y han
Producto en lice de			
Producto aplicado Dos	IS	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
IOMPSE V SIDVA			
OMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR: FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 DE JULIO DE 2024			
STE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN L	A FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL I	DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA RE) TEDA

Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se informa que el presente Certificado Fitosanitario para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.



RJCG/MSDA/ING